

Exp. 57239.

Guayaquil, 16 de Marzo del 2016

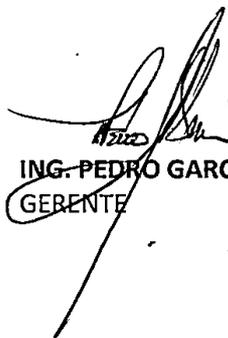
SEÑOR:  
**CARLOS RODRIGO AYORA DOMINGUEZ**  
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

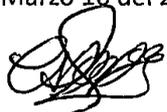
Me es grato comunicar a Ud., que la Junta General Extraordinaria Accionista de la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA ULLANI, ULLANIASA S.A.**, efectuada el 15 de Marzo del año dos mil dieciséis, se acordó designarlo con el cargo de Presidente de la Compañía, por el periodo de cinco años. De conformidad con los Estatutos Sociales, le corresponde ejercer la representación legal, Judicial y Extrajudicial de la Empresa a sola firma o en conjunto con el Gerente.

Los Estatutos Sociales y las atribuciones inherentes a su cargo, constan en la escritura de Constitución de la Compañía del siete de Agosto de mil novecientos ochenta y nueve, protocolizada en la Notaria Décimo octava del cantón Guayaquil, aprobada mediante Resolución ochenta y nueve dos-uno-uno-cero-cero-cinco mil ciento cuarenta y ocho, inscrita en el Registro mercantil con fecha de veinte de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.

Le deseo éxito en sus funciones.

  
**ING. PEDRO GARCIA ESCALA**  
GERENTE

Acepto el cargo que se me confiere  
Guayaquil, Marzo 16 del 2016

  
**CARLOS RODRIGO AYORA DOMINGUEZ**  
PRESIDENTE 0905083366

Dy

LOS DATOS DE ESTA  
INSCRIPCIÓN CONSTAN  
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD  
MERCANTIL ADJUNTA.  
GUAYAQUIL.

# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:10.714  
FECHA DE REPERTORIO:17/mar/2016  
HORA DE REPERTORIO:11:38

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Marzo del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INMOBILIARIA ULLANI, ULLANIASA S.A.**, a favor de **CARLOS RODRIGO AYORA DOMINGUEZ**, de fojas **11.054 a 11.057**, Registro de Nombramientos número **3.032**.

ORDEN: 10714



Guayaquil, 21 de marzo de 2016

REVISADO POR: 

**Ab. Marissa Pendola Solórzano**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1358552

DOCUMENTACION Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE QUAYABUIT  
RECIBIDO

04 ABR 2016 HORA: 15:45

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: Michelle